



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



ACTA NÚMERO 98 /2018.

En el despacho de la Presidencia de la Corte de Cuentas de la República, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del veinte de diciembre del año dos mil dieciocho. Reunidos el Organismo de Dirección, integrado por la Señora Presidente, Licenciada Carmen Elena Rivas Landaverde, Primera Magistrada, Licenciada María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Licenciado Roberto Antonio Anzora, atendiendo la convocatoria previamente efectuada, para desarrollar los puntos que como Organismo de Dirección deben conocerse y pronunciarse, siendo los siguientes: 1) Aprobación de agenda, 2) Lectura de Acta anterior, 3) Puntos urgentes, 4) Puntos Varios. Iniciando con los puntos urgentes. Abordando los anteriores puntos de agenda y después de analizarlos, el Organismo de Dirección, por unanimidad acuerda:

COMUNICACIONES

1. - Encargada del Área de Relaciones Internacionales. Se ha recibido comunicación de la Cámara de Cuentas de la Federación Rusa, invitando a participar en el XXIII INCOSAI, a desarrollarse en Rusia del 23 al 28 de septiembre de 2019.
Pendiente.

UNIDAD DE GENERO

2. [REDACTED] - Encargada de Unidad de Genero. Remite copia de nota de aviso presentado en fecha 19 de octubre del presente año, por la Señora [REDACTED] donde expone que solicita traslado hacia la Regional de Santa Ana.
Que la Encargada de Unidad de Género verifique sus competencias y que esté a lo que única y exclusivamente corresponda.

OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA

3. [REDACTED] - Director de la Oficina Regional de Santa Ana. Hacer saber que el 21 de diciembre se convocara al personal para sostener una reunión general a fin de darle gracias a Dios por cerrar el año e informar los logros alcanzados.
Para conocimiento, archivar.



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



JURIDICO

4. [REDACTED] – Director Jurídico. Remite opinión jurídica de solicitud de [REDACTED], a fin de que se autorice el reembolso de la compra de lentes que tuvo que realizar de manera urgente e inmediata en el mes de noviembre del presente año.
Encargada de Prestaciones notifique a interesada lo establecido en opinión jurídica.

DACI

5. [REDACTED], Jefe DACI, remite proyecto de modificativa al Contrato denominado: "Contratación de póliza de seguro para equipos informáticos y electrónicos de la Corte de Cuentas de la República.
Presidencia hará nota pidiendo explicaciones a Jefe de DACI sobre la extemporaneidad de la Resolución a la brevedad posible, pues el contrato venció el 15 de diciembre de 2018.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

6. [REDACTED] Director Administrativo, remite anteproyecto denominado "Diseño y Redistribución de los lugares de trabajo de la Corte de Cuentas de las República"
Pendiente.

OTROS

7. [REDACTED] Solicita ser trasladada a la Regional de Santa Ana en el área administrativa.
Pendiente, se revisará estructura organizativa.
8. [REDACTED] – Director de Auditoria 2. Solicita un incentivo salarial para [REDACTED] quien labora desde 2011 y no ha recibido ningún incremento salarial.
Pendiente.
9. [REDACTED] remite nota solicitando autorización para utilizar las Instalaciones del Centro Recreativo Taquillo, para el día 29 de diciembre del 2018.
Autorizado.



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



10. [REDACTED] remite nota solicitando autorización para utilizar las Instalaciones del Centro Recreativo Taquillo, para las vacaciones de diciembre del 2018.
Autorizado.
11. [REDACTED] remite nota solicitando autorización para utilizar las Instalaciones del Centro Recreativo Taquillo, para los días 25 y 26 de diciembre del 2018.
Autorizado.
12. Se suscribió resolución 472/18 de fecha 18 de diciembre de 2018 de prórroga de suministro de agua purificada.
13. Se autoriza uso de Taquillo el día 26 de diciembre a [REDACTED] Secretaría Cámara Sexta de Primera Instancia.
14. Se firmó prórroga de contrato de arrendamiento de Regional de San Vicente.
15. Se autoriza el uso de Taquillo para los días 1 y 2 de enero de 2019 al empleado [REDACTED]
16. Visto bueno a prórroga de contrato arrendamiento de Oficina Regional de Santa Ana.
17. Se autoriza únicamente a la Licda. [REDACTED] para la Misión relacionada a capacitación de comunicaciones a realizarse en Argentina.

Y no habiendo más que hace constar, firmamos la presente acta.